



SOLICITUD DE INFORMACIÓN AMBIENTAL

-----, con DNI XXXXXXXXX-X, en su nombre y en representación de la Plataforma Galega Antitransxénicos,

EXPONE:

Recientemente hemos tenido conocimiento de varias solicitudes para ensayos de liberación de distintas variedades de maíz transgénico en Galicia, códigos B/ES/09/15; B/ES/09/18; B/ES/09/19; B/ES/09/20; B/ES/09/21; B/ES/09/22; B/ES/09/23; B/ES/09/24, solicitudes a las que nuestra organización ha presentado alegaciones.

Respecto a estos ensayos, entendemos que su tramitación vulnera de derecho a la información de los agricultores y ciudadanos en general que vamos a convivir con las parcelas experimentales, por cuanto no se hace pública su localización exacta, impidiéndonos adoptar medidas de protección más allá de las establecidas en los protocolos de bioseguridad fijados para estos ensayos.

Por ello, SOLICITAMOS la siguiente información amparándonos en la Lei 27/2006, de 18 de julio, por la que se regulan los derechos de acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente, y que incorpora las Directivas 2003/4/CE y 2003/35/CE:

Conocer la localización exacta mediante coordenadas geográficas o referencia catastral de las parcelas donde se han solicitado los ensayos de liberación con códigos (B/ES/09/15; B/ES/09/18; B/ES/09/19; B/ES/09/20; B/ES/09/21; B/ES/09/22; B/ES/09/23; B/ES/09/24).

Por todo lo expuesto, tengan por presentado este escrito, sirviéndose de admitirlo y resolverlo conforme a lo establecido en el artículo 10 de la Lei 27/2006, de 18 de julio.

Santiago de Compostela, – de enero de 2008.

Firmado: -----, Plataforma Galega Antitransxénicos.

**SR. DIRECTOR GENERAL DE CALIDAD Y EVALUACIÓN AMBIENTAL
MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, MEDIO RURAL Y MARINO**